

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia Fiscal de 2014.

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-**

En uso de sus facultades legales y en especial las estipuladas en el Artículo 5 inciso 2 del Decreto 1957 de 2007 y Resolución del Ministerio de Justicia y del Derecho No.0521 de septiembre 25 de 2014 y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo quinto del Decreto 1957 norma "...Las desagregaciones establecidas en el presente artículo podrán ser modificadas mediante Resolución del Representante Legal, para lo cual debe contar con el respectivo certificado presupuestal. Dichas modificaciones no requieren aprobación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional,..."

Se requiere hacer una modificación a la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, conforme a la Resolución número 000001 de enero 02 de 2014, y se requiere asignar apropiación presupuestal a los rubros relacionados en el artículo segundo de la presente Resolución para atender gastos del Instituto en la presente vigencia fiscal.

Se hace necesario hacer traslados de partidas en las cuentas Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Comercialización y Producción tanto del nivel Central como de los presupuestos de Cajas Especiales de algunos Establecimientos de Reclusión del orden nacional, para ajuste y distribución de partidas acorde con las necesidades de bienes y servicios que demanda el Instituto, conforme con las comunicaciones y soportes así: Oficio 8500-DIGEC-007934 Dirección de Gestión Corporativa; Proyección cuenta Gastos de Personal septiembre 24/2014; email de fecha 30 de septiembre/14 Hora: 5:53 pm del jefe de la Oficina Asesora de Planeación; Oficios Escuela de Formación 8400-DIRES-001206 y 8400-DIRES-8420-GRUFO-125 de fechas septiembre 30 y julio 18 de 2014 respectivamente; reporte SIIF Nación de fecha septiembre 29/14 8:08 am; Oficio 8100-DINPE-SUTAH de la Dirección General recibido en septiembre 29/14; 112-EPMSC-SOG-702 Sogamoso; 217-DIRECCION-No.080 Ipiales; 314-EPMSCSM-AFIN Santa Marta; 407-EPMSCDIR-AFIN Pamplona; 507-EPMSC-BOLANT-nro 812 y 825 Bolivar Antioquia; 521-EPMSCSON-APRES-1144 Sonsón;

Según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 0034T de octubre 01/14, expedido por el Coordinador de Presupuesto, existe apropiación libre de afectación para amparar los movimientos registrados en la presente Resolución.

Los movimientos efectuados en esta resolución deben ser registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los valores objeto de este traslado presupuestal corresponden a Recursos de Aporte Nacional y Recursos Propios.

En virtud de lo anterior,

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese los siguientes contracréditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC** de la presente vigencia fiscal, así:

CONTRACREDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208

CTA	SUBC	OBIG	ORO	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Contracréditos
1								GASTOS DE PERSONAL	4.653.031.557
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.123.000.000
1	0	1	1					SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1.459.000.000
1	0	1	1	1				SUELDOS	1.459.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.459.000.000
1	0	1	5					OTROS	664.000.000
1	0	1	5	36				SUBSIDIO FAMILIAR	664.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	664.000.000
1	0	2						SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	355.031.557
1	0	2	12					HONORARIOS	50.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000
1	0	2	16					HORAS CATEDRA	305.031.557
							10	RECURSOS CORRIENTES	305.031.557
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	2.175.000.000
1	0	5	2					ADMINISTRACIONES POR EL SECTOR PÚBLICO	2.175.000.000
1	0	5	2	3			10	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PÚBLICOS	2.175.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	2.175.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.222.690.349
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.222.690.349
2	0	4	1					COMPRA DE EQUIPO	3.500.000
2	0	4	1	25				OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	3.500.000
							26	FONDOS ESPECIALES	3.500.000
2	0	4	2					ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	17.000.000
2	0	4	2	2				MOBILIARIO Y ENSERES	17.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	17.000.000
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	97.879.960
2	0	4	4	1				COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	94.500.000



Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Contracréditos
							10	RECURSOS CORRIENTES	94.500.000
2	0	4	4	15				PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	3.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000
2	0	4	4	23				OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	379.960
							26	FONDOS ESPECIALES	379.960
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	240.543.687
2	0	4	5	2				MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	5.477.828
							10	RECURSOS CORRIENTES	5.477.828
2	0	4	5	6				MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	6.500.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	6.500.000
2	0	4	5	8				SERVICIO DE ASEO	45.457.085
							10	RECURSOS CORRIENTES	45.457.085
2	0	4	5	10				SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	183.108.774
							10	RECURSOS CORRIENTES	183.108.774
2	0	4	6					COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12.000.000
2	0	4	6	8				OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	12.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	12.000.000
2	0	4	7					IMPRESOS Y PUBLICACIONES	65.000.000
2	0	4	7	3				EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS	65.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	65.000.000
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	589.520.000
2	0	4	8	2				ENERGÍA	289.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	289.000.000
2	0	4	8	2				ENERGÍA	2.520.000
							26	FONDOS ESPECIALES	2.520.000
2	0	4	8	3				GAS NATURAL	298.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	298.000.000
2	0	4	10					ARRENDAMIENTOS	36.036.702
2	0	4	10	2				ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	36.036.702
							10	RECURSOS CORRIENTES	36.036.702
2	0	4	11					VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	100.000.000
2	0	4	11	1				VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	100.000.000



Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Contracréditos
							10	RECURSOS CORRIENTES	100.000.000
2	0	4	15					TRANSPORTE DE INTERNOS	210.000
							26	FONDOS ESPECIALES	210.000
2	0	4	41					OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	61.000.000
2	0	4	41	11				RENOVACIÓN DE SALVOCONDUCTOS PARA ARMAS	21.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	21.000.000
2	0	4	41	13				OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	40.000.000
2	0	4	41	13	6			COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	40.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	40.000.000
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	35.612.939
5	1							COMERCIAL	25.402.939
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	25.402.939
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	25.402.939
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	25.402.939
5	1	1	1	0	1	11		VIVERES Y RANCHO	10.000.000
							26	FONDOS ESPECIALES	10.000.000
5	1	1	1	0	1	18		PRODUCTO ALIMENTICIO	15.402.939
							26	FONDOS ESPECIALES	15.402.939
5	2							INDUSTRIAL	7.300.000
5	2	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7.300.000
5	2	1	1					COMPRA DE BIENES	7.300.000
5	2	1	1	0	1			MATERIAS PRIMAS	7.300.000
5	2	1	1	0	1	11		EQUIPOS	7.300.000
							26	FONDOS ESPECIALES	7.300.000
5	3							AGRÍCOLA	2.910.000
5	3	2						OTROS GASTOS	2.910.000
5	3	2	1					OTROS GASTOS	2.910.000
5	3	2	1	0	10			MANTENIMIENTO	2.910.000
							26	FONDOS ESPECIALES	2.910.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS									5.911.334.845

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL.

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos que trata el Artículo anterior, efectúese los siguientes créditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC-** de la presente vigencia fiscal así:

CREDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208

CTA	SUBC	ORIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Créditos
1								GASTOS DE PERSONAL	4.653.031.557
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.123.000.000
1	0	1	1					SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1.459.000.000
1	0	1	1	2				SUELDOS DE VACACIONES	909.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	909.000.000
1	0	1	1	4				INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	550.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	550.000.000
1	0	1	5					OTROS	664.000.000
1	0	1	5	31				PRIMA DE CAPACITACION	600.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	600.000.000
1	0	1	5	32				PRIMA DE CLIMA	64.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	64.000.000
1	0	2						SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	355.031.557
1	0	2	14					REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	355.031.557
							10	RECURSOS CORRIENTES	355.031.557
1	0	5						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	2.175.000.000
1	0	5	1					ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	2.175.000.000
1	0	5	1	3				FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	1.860.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.860.000.000
1	0	5	1	4				EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	315.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	315.000.000
2								GASTOS GENERALES	1.222.690.349
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.222.690.349
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	29.000.000

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Créditos
2	0	4	4	6				LLANTAS Y ACCESORIOS	15.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000
2	0	4	4	17				PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	1.500.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000
2	0	4	4	20				REPUESTOS	12.500.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	12.500.000
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	6.609.960
2	0	4	5	12				MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	6.609.960
							26	FONDOS ESPECIALES	6.609.960
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	587.000.000
2	0	4	8	1				ACUEDUCTD, ALCANTARILLADO Y ASEO	406.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	406.000.000
2	0	4	8	6				TELÉFONO, FAX Y OTROS	181.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	181.000.000
2	0	4	9					SEGUROS	179.400.000
2	0	4	9	11				SEGUROS GENERALES	171.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	171.000.000
2	0	4	9	13				OTROS SEGUROS	8.400.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	8.400.000
2	0	4	15					TRANSPORTE DE INTERNDS	420.680.389
							10	RECURSOS CORRIENTES	420.680.389
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	35.612.939
5	1							COMERCIAL	25.402.939
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	25.402.939
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	25.402.939
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	25.402.939
5	1	1	1	0	1	5		LICORES BEBIDAS Y ALCOHOLES	25.402.939
							26	FONDOS ESPECIALES	25.402.939
5	2							INDUSTRIAL	7.300.000
5	2	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	7.300.000
5	2	1	1					COMPRA DE BIENES	7.300.000
5	2	1	1	0	1			MATERIAS PRIMAS	7.300.000



Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBIG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	CONCEPTO	Créditos
5	2	1	1	0	1	1		MATERIA PRIMA	7.300.000
							26	FONDOS ESPECIALES	7.300.000
5	3							AGRÍCOLA	2.910.000
5	3	2						OTROS GASTOS	2.910.000
5	3	2	1					OTROS GASTOS	2.910.000
5	3	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	2.910.000
							26	FONDOS ESPECIALES	2.910.000
								TOTAL CRÉDITOS	5.911.334.845

SON: CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

02 OCT 2014

Dada en Bogotá, D.C., a los

Coronel (r) HELMUTH BAQUERO AYALA
 Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: *Juan Manuel Riaño Vargas*
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

José Nemesio Moreno Rodríguez
 Director (e) Gestión Corporativa

Elaborado por: *Javier Vega Pulido*
 Octubre 01-14
 Plan30/ModificacionesPttales2014/

